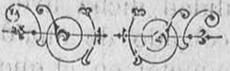


Precio de suscripción:  
0,50 pesetas  
al mes.



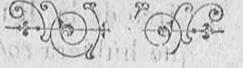
# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28



## LA SITUACION EN BELGICA

Los eternos enemigos del orden social, los que siempre tienen en sus labios la palabra libertad para mancillarla, quieren por medios violentos arrojar del poder a un gobierno católico que ganó la dirección de los negocios públicos con entera sujeción a las leyes, leyes votadas por sus peores enemigos, y que, representante de la inmensa mayoría del país, al que ha elevado a un grado de prosperidad moral y material por todo extremo admirable, no quiere someterse a una exigua minoría que recurre a la fuerza de la dinamita y a los escándalos y luchas callejeras para lograr sus odiosos proyectos.

Los católicos belgas que, lo repetimos, constituyen la inmensa mayoría del país y están orgullosos de un gobierno recto, inteligente y justiciero, tienen que luchar además con la mala voluntad que les profesa su propio monarca, mal avenido con los sentimientos de su pueblo. Leopoldo II ha dado en más de una ocasión motivo, con su conducta y su parcialidad por los liberales, para justificar las desconfianzas de sus mejores súbditos.

Esto, unido a los terroríficos anuncios de la huelga general, a las amenazas de los energúmenos de la izquierda, a la inquietud que en el ánimo de los pusilánimes origina el anuncio del empleo de la dinamita, del incendio, del asesinato, ha hecho creer a la prensa extranjera que simpatiza con el movimiento, que el rey había ido a Bruselas para dar satisfacción a los revolucionarios, exigiendo la dimisión del ministerio católico presidido por Smet de Naeyer.

Mas, si tales eran los propósitos de Leopoldo II, hasta el presente no se han manifestado ni creemos que se manifiesten; en primer lugar, porque sería una monstruosidad someterse a las exigencias de unos cuantos revolucionarios que no sueñan con la monarquía, sino con la república, y en último resultado, porque el rey, si ha tanteado la actitud del gobierno, se habrá convencido de que no está dispuesto a capitular.

En efecto, y quizás por primera vez en la historia contemporánea, se muestra decidido un gobierno católico a defender los derechos de la nación que lo ha elevado al poder y quiere que en él se mantenga. A este fin, el gobierno belga ha tomado todas sus medidas para garantizar el orden, o restablecerlo, si lo turban las logias, por

todos los medios de que dispone. Así lo ha declarado en la Cámara el presidente del Consejo, y esta declaración ha sido recibida con aplauso por todas las personas de orden, ha producido entre los socialistas inmensa decepción y desaliento y ha dado finalmente por resultado que los liberales, hartos de tumultos y de sangre, hayan roto, como lo hicieron en la sesión del día 11, su alianza con los socialistas.

El gobierno ha vencido con su enérgica actitud y con la decisión del presidente de la Cámara, Schollaert, quien supo imponerse a los energúmenos socialistas que, con su obstrucción, impedían los debates, y hacer votar en la sesión del día 12 los créditos provisionales, con lo cual el gobierno tiene desembarazado su camino.

Ahora sólo falta que se mantenga impávido en su línea de conducta, pues indudablemente bastará el solo anuncio de su firmeza y energía, no ya para establecer el orden, sino también para que los socialistas no se atrevan a turbarlo.

## El Clero Católico Alemán y la Agricultura

Leemos en el «Progreso Agrícola y Pecuario» la siguiente interesante relación acerca de la influencia del clero católico alemán en el estado económico de la agricultura:

«Los sacerdotes, sobretudo los que ejercen su sagrado ministerio en las aldeas, pueden hacer muchísimo por el progreso de la agricultura; el sacerdote y el maestro de instrucción primaria, que además de ser de las personas, que en la mayoría de los pueblos poseen más conocimientos, tienen una misión civilizadora y educadora que, unidas a su autoridad moral, los coloca en lugar preferente para difundir los conocimientos y mejoras agrícolas.

Alemania nos da ejemplo.

Entre los muchos sacerdotes católicos de este país que se han distinguido por sus trabajos de acción social, merece consignarse el abate Dasbach. El país de Tréveris ha sido de los más castigados por la usura judaica. El pobre labrador que tomaba 100 francos a préstamo, tenía que firmar un pagaré de 150 ó de 200, y al poco tiempo el interés usuario se comía la pobre fortuna del agricultor.

El abate Dasbach, conocedor de todo esto, publicó un folleto titulado: «La usura en el país de Treveris», que levantó ampollas en la comarca.

El día 6 de Abril de 1884 logró el abate la aprobación oficial de los estatutos para regir la «Asociación de aldeanos», y al poco tiempo, con la ayuda de los párrocos rurales, contaba esta Asociación con buen número de socios, organizó un comité destinado a subrogarse en los derechos y obligaciones de los campesinos deudores, y el comité litigó en su defensa, impidiendo así las iniquidades del prestamista judío. En virtud de esto, a los judíos se les ganaron en un año 744 pleitos, incoados por ellos contra los aldeanos. De tal modo cundió la alarma entre los judíos, fué tan grande, que el periódico de ellos, *Kruzzzeitung*, llegó a decir que «los usureros estaban más aterrados de la intervención del abate Dasbach que de la ley contra la usura.»

Mas adelante, el abate creó un Banco agrícola con un capital de 30.000 marcos, y hoy pasa de un millón su caja. Con su capital compró y dió a préstamo a los aldeanos 25.000 bueyes y vacas de labor, y con eso los agricultores se han beneficiado en más de medio millón.

El abate Dasbach, no contento con esto, ha fundado una Sociedad de seguros contra la mortalidad del ganado, y sólo en la comarca de Tréveris tiene aseguradas más de 6.000 cabezas.

Esta es la obra de Dasbach, que hoy cuenta con infinidad de entidades por el estilo.»

## LA EXPULSION DE LERROUX Y COMP.

Ocupándose el «Journal de Bruxelles» de la expulsión de los diputados republicanos españoles, dice lo siguiente:

«La mayoría de los periódicos, sin distinción de partidos, aprueba que la Seguridad pública haya expulsado a los diputados españoles.

Es indudable, en efecto, que esos hidalgos no tenían por qué mezclarse en nuestras cuestiones particulares. Esta es la opinión de todo el mundo.

Hay, sin embargo, gentes que piensan de modo distinto que los demás mortales, y esas gentes han encontrado magnífica ocasión para protestar.

Un periódico liberal discute la expulsión valiéndose de un argumento nada común, como podrá observarse.

Si una linda bailarina española—dice el colega—viniera al *music hall* del Polo Norte ó al Olympia, y bailase tan primo-

rosamente que todo Bruselas fuese á verla, ¿habría motivo para expulsarla? Ya se guardarían bien de hacerlo.

Supongamos ahora que un *toreador* español nos visitase para exhibirse en el Circo de la Rue de l' Enseignement, y que hubiera *cola* para entrar á verle: ¿se le expulsaría? Seguramente no.

Pues entonces—termina diciendo el colega,—¿con qué razón se expulsa á los diputados republicanos españoles?»

Sin duda que los Sres. Lerroux, Blasco, Soriano y Fuente no agradecerán mucho al diario liberal belga una defensa que les coloca en el rango de curiosidad exótica.»

## BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 4.—**X** Santa Mónica viuda.  
Lunes, 5.—La Conversión de San Agustín y San Pío V papa.  
Martes, 6.—San Juan Ante-Portam-Latinam.  
Miércoles, 7.—Santos Estanislao y Benedicto.

### Cultos.

Domingo, 4.—**X** La Misa y oficio divino son de Santa Mónica viuda, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la Domicia 5.<sup>a</sup> despues de Pascua.

En la Catedral, fiesta solemne en honor de Ntra. Sra. del Rosario; predicará el Rdo. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Profesor del Seminario. Por la tarde despues de vísperas, tendrá lugar la acostumbrada procesión.

En el Rosario, Misa de comunión, á las 7. Por la noche continuará el ejercicio del *Mes de Maria* con exposición de S. D. M. Hoy predicará el Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario.

En San Francisco, homilia por el R. Sr. Economo.

En San Agustín, á las 7 y media tendrán la Misa de comunión mensual los Asociados al Santísimo Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

En Santa Clara, exposición de S. D. M. en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En San Antonio, á las 5 y media de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del mes de Maria, consistiendo los cultos en rezo del Santo Rosario, meditación, Ave Marías cantadas, letrillas y tierna despedida á la Reina de las flores.

Lunes, 5.—La Misa y oficio divino son de la Conversión de San Agustín obispo, confesor y doctor, haciendo conmemoración de la Feria.

Hoy y los dos días siguientes Letanias y Rogativas. La Misa de Rogativas se cantará en San Agustín.

Martes, 6.—La Misa y oficio divino son de San Juan Ante-Portam-Latinam, con rito doble color encarnado. La Misa de Rogativas se cantará en Santa Clara.

Miércoles, 7.—La Misa y oficio divino son de San Estanislao, obispo y mártir, con rito doble color encarnado. La Misa de Rogativas se cantará en San Francisco.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MAYO  
CONFIANZA EN MARIA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren yalial confianza á su Madre del cielo.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Consagrar á Maria cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> La santificación de los días festivos.
- 2.<sup>a</sup> Los Celadores y Celadores de este centro local.
- 3.<sup>a</sup> Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y rendida acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santa Mónica.  
» 25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociados y las de dos asociadas que fallecieron durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

**Bendición.**—Hoy, con motivo de ser la fiesta de la Santa Cruz, se ha verificado la bendición del término, en la forma acostumbrada. Dicha ceremonia ha tenido lugar en la plaza de la Catedral, habiendo asistido al acto, el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero Catedral y parroquial.

**En el Monte Toro.**—Las Cuarenta Horas que se celebran anualmente en dicho Santuario empezarán mañana (día 12) y terminarán el domingo 19. Todos los días hay Misa cantada á las 10; en los festivos habrá sermón, y en los laborables lo habrá si hay suficiente auditorio.

**Nombramientos.**—Ha sido nombrada últimamente Superiora de las Carmelitas de Alayor la Rda. M. Ana que residía en Badalona.

La Rda. M. Presentacion que hacia cinco años ejercía el cargo de Superiora en la Residencia de Alayor, acaba de ser nombrada para la de ésta, de la cual lo era la Hermana Encarnacion con el caracter de interina.

Seales en horabuena.

**En Maria Auxiliadora.**—Mañana al anochecer en la Iglesia de Maria Auxiliadora, se dará principio á los ejercicios espirituales, que serán dirigidos por el M. I. Sr. Arcediano, y en la forma que á continuación se expresa:

Domingo 4.—Desde este día hasta el sábado siguiente, al toque del Ave Maria tendrán lugar estos Ejercicios en la iglesia de Maria Auxiliadora. Consistirán en el rezo de la estación mayor al Santísimo Sacramento, una lectura espiritual y puntos de meditación, terminando con el canto del *Perdón, ó Dios mio...*

El jueves, fiesta de la Ascensión del Señor, habrá tres actos; el primero á las 8 y media de la mañana, el segundo á las 3 de la tarde y el tercero al anochecer.

Domingo, 11.—A las 8 se dirá la misa de comunión general; y por la tarde, á las 3, se dará fin á los santos Ejercicios con un solemne *Te-Deum* y bendición con S. D. M. repartiéndose despues una hermosa estampa y una hojita impresa con los propósitos que habrán hecho los ejercitantes.

**Caso curioso.**—Días pasados un hortelano que tiene á su cuidado uno de los huer-

tos contiguos á esta ciudad, observó que un halcon perseguía de muerte á un palomo, el cual, para librarse de las garras de su contrario, fué á refugiarse dentro una noria cercana. Visto por el hortelano bajó allí y cogió con facilidad dicha ave, y observó que llevaba colgado de una de sus piernas un anillo de metal en el que aparecía grabada la siguiente inscripción: «1900—P.—141.»

**Operarios.**—El jueves último, llegaron á esta ciudad, procedentes de Barcelona, cuatro operarios de la Compañía General del Alumbrado por gas acetileno, sistema Ponces.

**Adoquinado.**—Hemos visto con satisfacción que se está procediendo al de la calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.

**Fecundidad.**—Dicen que en el predio «Curbiola» de este término, una oveja ha dado á luz á cuatro corderillos.

**A los contribuyentes.**—Los días señalados para la recaudación de la contribución Territorial, Industrial y Minas son los siguientes: Mahón desde el 1.<sup>o</sup> al 6 de Mayo; Ciudadela desde el 6 al 11; Ferrerías desde el 11 al 13; Alayor desde el 14 al 18; Mercadal desde el 15 al 17; Villa-Carlos desde el 9 al 11.

**Recurso de alzada.**—Leemos en el «Diario de Mallorca» del 30 de Abril:

«Ayer se remitió al Ministerio de Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Faner Carretero y ocho vecinos más de Ciudadela contra una providencia de este Gobierno civil confirmando otra del Delegado Especial del Gobierno en la Isla de Menorca imponiendo á los recurrentes la multa de diez pesetas á cada uno por infracción del orden público durante las fiestas del último Carnaval.»

**Vapor-correo.**—Pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín»:

De Barcelona

D. Manuel Ramos.—Estéban Richar.—Francisco Martínez.—Alejandro Ruiz.—Pedro Jover.—Juan Femenias.—José Alonso.—Rafael Coll.—José Marqués.

De Alcudia

D. Antonio Davó.—Nicolás Ticoulat.—Faustino Pug.—Gerónimo Vivó.—Eduardo Pinet.—Antonio Davó.—D.<sup>a</sup> Rita Anglada.—Catalina Llabrés.

**Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena del pasado mes de Abril.**

Día 22:

Guillermo Llabrés Marqués, casado, 68 años; Maria Auxiliadora.

Día 23:

Margarita Mercadal Capó, párvulo, 18 meses; Rocas.

Día 24:

Bartolomé Pous Salord, casado, 85 años; S. Sebastián.

Día 25:

Antonio Moll Soliveras, párvulo, 23 meses; S. Cristóbal.

## Menorca

**Mahón.**—Prosiguen con actividad las obras de reforma de la fachada de la iglesia de la

Purísima Concepción, estando ya casi terminada una de las dos torres campanarios.

—Ha zarpado para Palma el crucero español de guerra «Rio de la Plata».

—El próximo domingo día 4 del actual tendrá lugar la votación parcial de concejales que ha de tener lugar en la Sección 3.ª del 2.º distrito.

—Ha quedado abierto el pago de la asignación de los maestros de las escuelas públicas de este término municipal correspondiente al mes de Enero último.

—Después de detenida deliberación sobre la cuestión del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad el Ayuntamiento ha tomado el siguiente acuerdo:

1.º Que se procure recabar del Gobierno algunas concesiones que contribuyan a facilitar la conservación del Instituto.

2.º Que se solicite de la Diputación provincial un aumento de subvención, como consecuencia de los mayores gastos que exigiria su sostenimiento.

3.º Que se invite a los demás Ayuntamientos de Menorca a que lo subvencione, y

4.º Que se haga un llamamiento a las personas pudientes y familias interesadas de este Municipio para que se comprometan por un plazo determinado a subvencionar al Instituto.

Todo ello con el objeto de ver si es posible reunir los fondos necesarios para la conservación del establecimiento.

—El jueves verificóse una reunión en las Casas Consistoriales, al objeto de asegurar la continuación del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

*Alayor.*—Parece que el Centro de Buenas Lecturas tiene proyectada una romería al Monte-Toro que se verificará el 10 de Mayo, segunda fiesta de Pentecostés. Se espera que concurrirán a ella unos sesenta ó setenta socios del indicado Centro; partirán a pie de Alayor y al empezar la subida de la montaña se cantará un Coro adecuado al acto y después se rezará el Santo Rosario. En el Santuario habrá Misa de Comunión, y mas tarde Misa solemne con sermón. En dicha romería se extrenará un estandarte que el referido Centro acaba de adquirir.

## Mallorca

*Palma.*—A causa de las fuertes granizadas que han caído sobre esta ciudad, la cosecha de almendras será nula en algunas partes de este término, no siendo en las otras mas que mediana.

—El Sr. Alcalde ha ordenado al Celador de obras públicas que visite todas las que se están realizando en esta ciudad y le denuncie los andamiajes que no están construidos en la forma y condiciones prescritas por la Alcaldía.

—La Real Academia de la Historia, en sesión celebrada el once de Abril y de acuerdo con el dictamen de la Comisión ponente, acordó conceder el Premio al talento fundado por el Ilmo. señor D. Fermín Caballero y la suma en metálico que le está asignada, al director de la *Almudaina*, D. Miguel S. Oliver, con su obra *Mallorca durante la primera revolución*.

—Los campos, desde las últimas copiosas lluvias, presentan hermosísimo aspecto, especialmente los sembrados de trigo que prometen dar abundante cosecha; las cebadas dejan algo que desear por haberles faltado a su tiempo el agua necesaria.

## REMITIDO

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.

Muy señor mio: agradecería mucho a Vd. se sirviera dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, por lo que quedará muy reconocido a Vd. y le da las anticipadas gracias su afmo. S. S. q. b. s. m.

UN CIUADELANO.

Ante todo debo hacer constar, que no me mueve escribir este remitido idea alguna de encono, ni de animadversión, contra la Empresa que ha venido a esta ciudad a instalar el alumbrado por gas acetileno; al contrario, soy uno de los más entusiastas promovedores de toda obra que redunde en bien y prosperidad moral y material de Ciudadela y por este motivo celebro como el que más esa mejora de la introducción del nuevo alumbrado por el gas acetileno en esta ciudad.

Pero, séame permitido, exponer algunas observaciones, reproduciéndolas como eco de la voz de una gran parte de este vecindario, respecto de las instalaciones particulares, para que la Empresa las tenga en consideración y estudiado el asunto vea si puede complacer los deseos de esos vecinos y asegurar mejor, al propio tiempo, el buen éxito de sus trabajos.

Muchas son las familias que con el mayor gusto quisieran poder instalar en sus casas el alumbrado por gas acetileno; pero tienen que desistir de tal propósito, ante la dificultad de poder cubrir los gastos, bastante considerables, de la instalación. Esta dificultad podría tal vez solucionarse, adoptando la Empresa alguno de estos medios: poner *contadores* del precio relativo a las luces que se gastan; cobrar a plazos el coste de la instalación; alquilar módicamente dichos aparatos ó quizá hasta sin poner *contadores*, abriendo y cerrando en horas determinadas la llave de la calle, que pone en comunicación el fluido con las cañerías interiores de las casas, con el derecho la Empresa de inspeccionar las luces que se gastan y exigiendo según el número de éstas y por hora de consumo de gas la debida retribución.

Sería también muy plausible, que la Empresa publicase una hoja impresa, la que repartida con profusión entre estos habitantes, divulgase todos los detalles posibles acerca de cuanto conviene saber respecto de tarifas de precios, modo de cuidar la instalación, peligros que pueden ocurrir y manera de evitarlos.

Es, por último, opinión común, que podría rebajarse algo el precio del fluido y con tal rebaja se gastarían más luces y además algunas casas particulares que tienen instalación propia, tomarían el gas de la fábrica instaladora.

Conviene, pues, orillar cuanto antes estas dificultades, si quiere la Empresa conseguir mayor rendimiento y complacer al propio tiempo a ese vecindario, adoptando el sistema de instalación particular que sea más adecuado a las condiciones de la generalidad de estos habitantes.

Tales son las observaciones, que movido de la más recta intención y sin ánimo de molestar a nadie, somete al estudio de los señores empresarios de la instalación del gas acetileno en esta ciudad, correspondiendo a la vez a los deseos de muchas personas, su afmo. S. S. q. b. s. m.

UN CIUADELANO.

Ciudadela 2 de Mayo de 1902.

## Movimiento del Puerto

### Entrados

Día 25.—De Palma, pailebot «Marina», de 40 tons., pat. M. Sorá, con 6 trips. y efectos.

Día 1.º.—De Barcelona, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. Bernardo Cabot, con 22 trips., 17 pas. y efectos.

### Despachados

Día 1.º.—Para Mahón, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. Bernardo Cabot, con 22 trips. y efectos.

Día 2.—Para Algeira, pailebot «Marina», de 83 tons., pat. A. Serra, con 4 trips. y efectos.

Día 2.—Para Barcelona, pailebot «Lorenzito», de 40 tons., pat. B. Piris, con 6 trips. y efectos.

## Telegramas.

Madrid, 23.—El diputado señor Necedal ha pedido que el indulto que debe concederse con motivo de la coronación de Alfonso XIII se extienda a los pequeños contrabandistas.

El mismo diputado ha dirigido energicas censuras al gobierno por haber rechazado este la forja de acero inventada por Espinol y Esteve, la cual ha sido contratada últimamente por Inglaterra.

Madrid, 24.—Italia y Austria presentan muchas dificultades para la renovación de la Triple.

D. Adolfo Figueroa será nombrado en breve Director de penales.

Madrid, 24.—Telegramas recibidos de Roma dan cuenta de la resistencia que opone el Ejército de Italia a combatir a los liberales.

Segun se dice, el señor Benagas será nombrado magistrado del Tribunal Supremo.

En breve será jubilado el señor Cebeda, Director de Registros.

Le sustituirá el señor Merelles.

Madrid, 24.—D. Luis Silvela ha sido nombrado subsecretario del ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla.

El el Transvaal ha sido hecho prisionero un hermano del general Delarey.

Madrid, 23.—Se asegura que Barcelona no tomará parte en los festejos que para conmemorar la coronación de Alfonso XIII se celebrarán en toda España.

Madrid, 23.—Ha llegado a Villagarcía la escuadra francesa.

Su tripulación ha sido muy agasajada.

Las relaciones entre el Vaticano y Rusia están muy tirantes.

La causa de esta tirantez es el haber sido desterrado de Rusia el obispo Wilma.

Madrid, 25.—Mañana saldrá para Roma el Sr. Ayerbe comisionado por la Reina para entregar a S. S. el Papa el regalo con que aquella le obsequia.

Madrid, 25.—En Londres ha descarrilado un tren.

Algunos vagones quedaron destrozados.

A consecuencia del descarrilamiento resultaron heridos unos cincuenta pasajeros.

Se ha reunido la Comisión de presupuestos para informar acerca de la cuestión de un crédito de quinientas mil pesetas con destino a la restauración de la catedral de Cuenca.

La comisión, después de discutir el asunto, acordó la concesión de dicho crédito.

Madrid, 28.—Ha sido relevado el Gobernador de Santander.

El Congreso ha aprobado por 197 votos contra 32 la ley de circulación fiduciaria.

Igualmente ha aprobado las pensiones a las viudas de Clarin y Becerro de Bengoa.

Madrid, 28.—En Santander ha sido incendiada la estación del ferro-carril de Bilbao por elementos revolucionarios que acababan de celebrar un mitin.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha fallecido el general de Marina D. Manuel Mozo.

Madrid, 28.—Paris.—Esta madrugada se han comunicado al Gobierno los resultados definidos de las elecciones verificadas en Francia.

En 22 colegios la mayoría es desfavorable al Gobierno, en los 28 colegios restantes ha resultado «ballotage».

Madrid, 29.—Atribúyese significación diplomática á la embajada alemana que vendrá á esta Corte para asistir á la coronación del rey D. Alfonso XIII.

Se dice que dicha embajada será muy numerosa.

Se encuentra enfermo el jefe carlista señor Llauder.

Su estado es muy grave.

Madrid, 29.—Son alarmantes las noticias que se reciben de Rusia.

Crece la agitación popular y se agrava la situación en general.

En diversas provincias se han afectado muchas prisiones, por complicidad en el asesinato del ministro Sipiá-Guine.

Aumentan las precauciones

Madrid, 29.—Paris.—Los últimos datos recibidos, de las elecciones, dan por resultados que han sido elegidos 249 ministeriales y 136 de oposición.

Madrid, 29.—Manila.—Aumentan los casos de cólera morbo.

Roma.—Ha dimitido el ministro de la guerra.

**Sección de noticias.**

**ESPAÑA**

La compañía inglesa que ha comenzado á importar en España el ganado argentino, ha solicitado de la Compañía de ferrocarriles del Norte que construya en Coruña una rampa para el desembarcadero de las reses.

En Marzo último se han recaudado por Tabacos 16.368.883 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 448.060 sobre igual mes del año anterior.

Por Timbre se han realizado 6.297.932 pesetas, ofreciendo un alza de 579.644 pesetas con relación al mismo mes del año pasado.

**EXTRANJERO**

Escriben de Roma que en necrópolis de Cumes se han descubierto dos tumbas de la época prehelénica, que contenían objetos muy curiosos.

Lo más notable es una especie de urna funeraria de plata maciza con relieves, y cerrada con clavos del mismo metal. La urna había sido envuelta en un paño, y á su alrededor se encontraron una porción de artísticos objetos de adorno de oro y plata. También se han encontrado varios jarros de tierra cocida de distintas formas y dimensiones y un gran barreño de bronce.

Los arqueólogos conceden grande importancia á estos descubrimientos, pues por ellos puede deducir que Cumes fué habitada por un pueblo civilizado mucho antes del período helénico.

En una caverna situada en los alrededores de Mesa Reco (Nuevo Méjico) ha sido hallado el esqueleto de un hombre, mide cuatro metros de longitud.

El antebrazo es de un metro diez centímetros, y la circunferencia del tórax mide dos metros diez centímetros.

Se asegura que en el mismo lugar está enterrado un millar de esqueletos gigantescos como el citado, cuya existencia conocían por tradición los naturales del país.

**VARIEDADES.**

**CHARADA**

Suelen llamar *prima tres* al que ser esposo aspira y á un gran trozo de madera llámante *segunda prima*, siendo el *todo* un pajarrajo que vive de la rapiña.

S. MARQUÉS.

**JEROGLÍFICOS COMPRIMIDOS**

**1000 TIGRIS**

A

LELLO.

**ASI SEA TT**

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la chacada: FER-SI-A-NA.

Al jero glífico comprimido: CÁUCASO.



**JULIAN TICOULAT FEMENIAS**

**CIRUJANO--DENTISTA**

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

**DOLORES, 23**

**GRAN SOMBRERERIA**

DE

**RAFAELA ROTGER DE ANGLADA**

**CALLE DEL CONQUISTADOR NUMERO 48**

Habiendo llegado estos días, procedente de Barcelona, con un gran variado surtido de sombreros de paja y fieltro de todas clases, tanto del país como del extranjero, para la presente temporada de verano, tiene el gusto de ofrecerlo á este respetable público, segura de que quedarán satisfechos por su bondad, solidez, perfección y economía.

**48, CONQUISTADOR, 48**

**ANUNCIOS**

**¡INGREIBLE VERDAD!**

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.